

## ASEGURAMIENTO SANITARIO

# **AUDITORIAS Y CERTIFICACIONES**

# CERTIFICADO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO (CCAA) DISPOSITIVOS MÉDICOS

Código: ASS-AYC-FM037

Versión: 06

Fecha de Emisión: 2023-08-22

Página 1 de 1

RADICACIÓN No. 20231280282

FECHA 2023/11/01

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) TECNICO (A) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA, CERTIFICA QUE EL ESTABLECIMIENTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS, DE CONTROL DE CALIDAD, DE DOTACIÓN Y RECURSO HUMANO PARA EL ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE (DECRETO 4725 DE 2005) Y EL MANUAL DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (RESOLUCIÓN 4002 DE 2007). FECHA DE VISITA DE CERTIFICACION: 2022-08-23

#### 1. ESTABLECIMIENTO IMPORTADOR

NOMBRE: INTERVENTIONAL MEDICAL PRODUCTS S.	. A	
DIRECCIÓN: CALLE 10 SUR NO. 51A-55 LOCAL 507		
TELÉFONO: 4289590	E-MAIL: calidad@impcolombia.com	
CIUDAD / MUNICIPIO: MEDELLIN	DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	PAÍS: COLOMBIA

# NIT: 900106843-3

#### 2. REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO

NOMBRE: CAROLINA POSADA ZULUAGA		
DIRECCIÓN: CALLE 10 SUR NO. 51A-55 LOCAL 507		
TELÉFONO: 4289590	E-MAIL: calidad@impcolombia.com	
CIUDAD / MUNICIPIO: MEDELLIN	DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	PAÍS: COLOMBIA

### 3. DIRECCIÓN TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS: MARIA CAMILA THORP FLOREZ	
IDENTIFICACIÓN: C.C. NO. 1.144.093.749	

#### 4 ESTABLECIMIENTO DONDE SE ALMACENAN LOS PRODUCTOS

NOMBRE: INTERVENTIONAL MEDICAL PRODUCTS S.A.		
<b>DIRECCIÓN:</b> CALLE 10 SUR NO. 51 A-55 LOCAL	507	
CIUDAD / MUNICIPIO: MEDELLIN	DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	PAÍS: COLOMBIA

#### 5. ACTIVIDAD AUTORIZADA

## 6. PRODUCTOS AUTORIZADOS / CONDICIONES DE TEMPERATURA

# Certificado No. CADM20222, expedido en Bogotá D.C., a los 2023/12/13

Certificación vigente por el término de 5 años contados a partir de la ejecutoria:2027/09/09

La ejecutoria corresponderá a la fecha en que quede en firme el presente certificado (acto administrativo) por parte de la Dirección Técnica de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías del Invima y que se determinará de acuerdo a los presupuestos del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Esta certificación de CCAA será válida siempre y cuando el establecimiento mantenga las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad con las cuales se emitió el concepto técnico CUMPLE y estará sujeto a la vigilancia y control del **Invima**.

DORIS YOLIMA GÓMEZ PARADA

Directora Técnica De Dispositivos Médicos Y Otras Tecnologías

Proyectó: 5200-04 MEOP	Aprobó: 5200-01 ISRC
C.C. Exp.: AN-0820	